

Quito, 18 de noviembre del 2014.

Señor.

José Orlando Chicaiza Chaucala.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL "NUEVA IMAGEN DEL VALLE" S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos nosotros NELSON EDUARDO JAGUACO ESPIN, con C.I. No. 171438753-5, de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, y LILIANA MARGOTH PEREZ PACHACAMA, con C.I. No. 171467054-2, de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, para comunicarle que al amparo del ART. 04 inciso 2 de la Resolución No. SC-SG-DRS-G-13-004, le transfiero veinte y cinco acciones (25) que poseo en la Compañía, a los señores WILSON GILBERTO YANCHAPAXI QUISAGUANO, con C.I. No. 170316905-0, de estado Civil casado de Nacionalidad Ecuatoriana y a la señora MARIA GIORGINA GUACHAMIN ÑACATO, con C.I. No. 170664138-6, de estado civil casada, de Nacionalidad Ecuatoriana.

Por la favorable atención que se dignen dar a la presente información, me anticipo en agradecerle.

ATENTAMENTE

CEDENTES



Sr. Nelson Eduardo Jaguaco Espin.

CECIONARIOS



Sr. Wilson Gilberto Yanchapaxi Quisaguano.



Sra. Liliana Margoth Pérez Pachacama.



Sra. María Giorgina Guachamin Ñacato.